



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 030
01 DE ABRIL DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RESTITUCION 2020.00062.00	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO PEREZ MANRIQUE	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00114.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIME ALBERTO GUTIERREZ ESCOLAR Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO 2021.00027.00	BANCO DE BOGOTÁ	JUAN JOSÉ VIDAL VEGA	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00163.00	BANCO BBVA S.A.	WILMER HEBERTO GONZALES ESCORCIA	VER AQUÍ
VERBAL SERVIDUMBRE 2019.00099.00	GASES DEL CARIBE S.A.	EDGAR ANIBAL RUEDA ANGARITA Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2017.00093	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER RESTREPO RODRIGUEZ	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.


SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.